



INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE: CHIVILCAN 0910
Mes de : MAYO 2026

I.- **Funcionario** : IVONNE RIVAS MUÑOZ
 Departamento : Salud
 Decreto (contrato) : 7503 11-06-26
 Centro de costo o ítem : 32.04.01
 Nombre Programa : SAR Pedro de Valdivia

II.- **Boleta Número** : 94
 Fecha Boleta : 31/05/26
 Valor Bruto Boleta : \$ 1.407.000
 Valor Cuota según Contrato : \$ 1.407.000

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- Funciones Contratadas:

Apoyar la atención de pacientes en el SAR Pedro de Valdivia, en horario de atención de SAR dicho servicio, **TECNOLOGO MEDICO**, lo que contempla:

- Toma de radiografía de tórax para confirmación o descarte de enfermedades respiratorias en niños y adultos, y para confirmación o descarte de diagnóstico de neumonía dentro de las 24 horas de la consulta de APS.
- Radiografía de Cavum rinofaríngeo
- Radiografía abdomen, renal y vesical simple.
- Radiografía cráneo, columna, pelvis cadera y otras.
- Otras correspondientes como dispositivo Nodo Comunal, como lo es la toma de exámenes radiológicos y revelados de los mismos, de los diferentes establecimientos de salud de la comuna de Temuco.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

--Toma de radiografía de tórax para confirmación o descarte de enfermedades respiratorias en niños y adultos, y para confirmación o descarte de diagnóstico de neumonía dentro de las 24 horas de la consulta de APS.

- Radiografía de Cavum rinofaríngeo
- Radiografía abdomen, renal y vesical simple.
- Radiografía cráneo, columna, pelvis cadera y otras.
- Otras correspondientes como dispositivo Nodo Comunal, como lo es la toma de exámenes radiológicos y revelados de los mismos, de los diferentes establecimientos de salud de la comuna de Temuco.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**


Ivonne Rivas Muñoz
NOMBRE Y FIRMA PRESTADOR DE
SERVICIOS



NOMBRE Y FIRMA
JEFE DE SAR



NOMBRE Y FIRMA DIRECTOR/A

DIRECCION DE GESTIÓN DE PERSONAS